

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE ENERO DE 2023

CITACIÓN N°01

ACTA N°01

SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 03 DE ENERO DE 2023, DE MODO PRESENCIAL, SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO	PRESENTE	
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA		
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE		
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON		
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS		

ASISTENTES:

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY		
LABORATORIOS – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
DDAC – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA		
CPPP – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE	PRESENTE	
CAAPP – MC ELMER VASQUEZ EGOAVIL		
CGC – MC JOSMEL MEZA BLANCO		
CRSYP – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
TUTORÍA – MTRO. DAVID NORONA		
UPG – DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA		
CGYT – DR. ROBERTO JESUS BERNARDO CANGAHUALA		
SIGEDO – DRA. SANDRA CORI ORIHUELA		

AGENDA

- A. GRADOS Y TÍTULOS
 1. No expedientes
- B. DESPACHO
 1. Evaluación Currículo Vitae – Postulantes Millán y Gutiérrez – Acuerdo de Consejo Universitario - Concurso público de Nombramiento - 2023.
 2. Opinión legal – Carnés Falsificados
 3. Opinión legal – Incidente suscitado en el exterior de la Facultad de Medicina
 4. Informe anual 2022 - Servicio Psicopedagógico

LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

- SE INICIA LA SESIÓN.
 - Siendo las 15:15 Horas, del 03.01.2023, se inicia la Sesión en segunda citación.
- LECTURA DE ACTAS.
 - Se dispensa lectura de actas.

INFORMES

1. Dr. Erwin Tito Ortega, nuevo sistema de salud, Comisión de Alto Nivel, hay sub grupos de trabajo, la comisión central, la preside alguien de las facultades y otro de los colegios profesionales. El trabajo es con participación descentralizada. Hay dos representantes de San Marcos y Santa María de Arequipa, comenta el modelo que se

estaría trabajando un modelo cubano, ruso, venezolano, contra el que, el Dr. Tito, comenta no esta de acuerdo. Ha habido dos reuniones, no hay propuesta desde el gobierno, habría la intención de fusionar MINSALUD y EsSALUD.

2. El señor Decano, en CU, se aprobó POI, PIA, Plan de Mantenimiento, de infraestructura, todo del 2023. Sobre infraestructura, nada de Medicina, por ejemplo, simulación, anfiteatro (primer piso). Se ha solicitado se realice el expediente técnico, para la construcción de centro de simulación, anfiteatro y oficinas de administrativas, sin embargo, el rector habría aceptado que se realizarían estas obras, incluidas oficinas administrativas. **Acuerdo:** Reiterar el pedido al rector, incluir la documentación, para la construcción de anfiteatro, centro de simulación y oficina administrativas para la facultad de Medicina Humana (coordinar con Asuntos Administrativos, Planificación y Presupuesto) (OFICIO al señor Rector, vía Decanato). Sobre matrícula de los internos, en especial los de EsSALUD, se trabajó esto y lo de la prematrícula fueron aprobados. El viernes pasado se selló la información para la admisibilidad del expediente para la información destinada a la licencia. Luego viene una visita virtual, con entrevistas en línea, entre otras.
3. Sobre los resultados del internado en EsSALUD, han sido trece plazas. Solicita una resolución de reconocimiento y felicitación, para el segundo puesto, en el ranking de EsSALUD y los trece estudiantes. Dr. Bernardo, de acuerdo. Se **acordó:** aprobar la propuesta resolución de reconocimiento y felicitaciones al estudiante Dextre, por su segundo puesto en los resultados del examen de EsSALUD para el internado médico 2023 y a los trece estudiantes que ingresaron al internado médico en el examen de EsSALUD. (RESOLUCIÓN).

PEDIDOS

1. Rol de vacaciones, Dr. Bernardo. Se vean encargaturas

ORDEN DEL DIA

- GRADOS Y TITULOS
- No Expedientes

DESPACHO

1. Encargaturas de cargos por vacaciones del docente ordinario
 - a. **Acuerdo:** Aprobada la propuesta del señor Decano;
 - Reemplaza al Dr. Gustavo Bastidas, en la Coordinación de Asuntos Académicos,
 - MC José Severino
 - Reemplazan al Dr. Roberto Bernardo, en la Dirección de la Unidad de Posgrado
 - Dr. Gustavo Bastidas del 9 al 31.01.23,
 - Dr. Aníbal Díaz del 01 al 28.02.23 y el
 - Dr. Santiago Cortez, 01.03 1l 08.03.23
 - Reemplaza la Dr. Santiago Cortez, en la Dirección de Departamento Académico
 - Dr. Miguel Mercado
 - Reemplaza al Dr. Aníbal Díaz, en la Dirección de la Escuela Profesional
 - MC José Severino
 - Reemplaza al Mtro. Víctor M. González, en la Coordinación de Grados y Títulos,
 - MC Henry Aguado
 - Reemplazo al Dr. Miguel Mercado, en la Dirección de la Unidad de Investigación
 - Dr. Santiago Cortez (periodo vacacional de Dr. Mercado del 27.02.23 al 13.03.23)
 - Reemplaza al Mtro. Segundo Samamé, en el Decanato
 - Dr. Aníbal Díaz
 - Reemplaza al Dr. Tito, en la Unidad de Producción
 - MC Vivian Basualdo,
2. Evaluación Currículo Vitae – Postulantes Millán y Gutiérrez – Acuerdo de Consejo Universitario - Concurso público de Nombramiento - 2023.
 - a. Oficio Múltiple N°0477-SG/UPLA-2022, Apelación interpuesta por el MC Paula Gutiérrez
 - b. Oficio Múltiple N°0478-SG/UPLA-2022, Apelación interpuesta por el MC Héctor Millán
 - c. **Acuerdo:** el Consejo de Facultad hace suya la opinión de Consejo Universitario y ante la exhortación se detalla las incompatibilidades del sílabo presentado y el sílabo requerido por la facultad. (OFICIO a los interesados)
 - d. Informa el señor Decano, sobre los comentado en la sesión de Consejo Universitario. Se declara improcedente el recurso, pero se exhorta la CF, se cña a las bases, no dice nada sobre el sílabo, sólo presentar un sílabo
 - e. Dr. Tito, no se puede trabajar al miedo, es un problema de la personalidad del colega. Sobre las bases, las detalla, desde su resolución 3118 y su base legal, el sílabo es de público conocimiento, por tanto, no hay desconocimiento, sobre el sílabo, como basan y en donde basan sus propuestas silábicas.
 - f. Mtro. González, en base a las bases los sílabos presentados, no servirían para dictar la asignatura. El sílabo no cumple con los solicitado en el literal M

3. Incompatibilidad de labores asistenciales y administrativas de postulante al concurso
 - a. Solicitud MC Junet Fabián sobre el Mtro. Pablo Rodríguez
 - b. **Acuerdo:** Por mayoría, elevar en consulta a Asesoría Jurídica. **(OFICIO)**
 - c. Comenta el Dr. Tito, que el MC Rodríguez ha recibido sus remuneraciones hasta estos últimos meses. Considera que se le debería excluir.
 - d. Mtro. González, propone se solicite opinión legal. El Dr. Bernardo, de acuerdo con el Dr. González
4. Opinión legal – Carnés Falsificados
 - a. OPINIÓN LEGAL N° 0048- 2022- LMMQ-ALE- OAJ-UPLA
 - b. **Acuerdo:**
 - c. **Pendiente**
5. Opinión legal – Incidente suscitado en el exterior de la Facultad de Medicina
 - a. OPINIÓN LEGAL N° 0046 – LMMQ-ALE- 2022-OAJ-UPLA
 - b. **Acuerdo:**
 - c. **Pendiente**
6. Modificatoria del reglamento específico de grados y títulos para su aprobación
 - a. OFICIO No 0556 - 2022 - CGT-FMH-UPLA.
 - b. **Acuerdo:**
 - c. **Pendiente**
7. Informe anual 2022 - Servicio Psicopedagógico
 - a. Informe final del servicio psicopedagógico Facultad de Medicina Humana
 - b. **Acuerdo:**
 - c. **Pendiente**
8. Reglamento para la actividad lectiva y no lectiva de los docentes de la UPLA
 - a. OFICIO DIGITAL No 440-2022-VRACD-UPLA
 - b. **Acuerdo:** Derivar a los docentes ordinarios, integrantes de la tecnoestructura, directores, coordinadores y los que no tengan cargo **(OFICIO)**
9. Propuesta de requisitos para el internado médico
 - a. OFICIO No 002-2023-CPPP-FMH-UPLA
 - b. **Acuerdo 1:** Se aprueba la propuesta del Coordinador de Prácticas Preprofesionales. **(RESOLUCIÓN)**
 - c. **Acuerdo 2:** Se encarga al Coordinador de Prácticas Preprofesionales, para que sustente los procedimientos administrativos, para una posible inscripción de tesis, como requisito para el Internado Médico **(OFICIO)**
 - d. MC Aguado presenta propuesta menos burocrática. El señor Decano comenta sobre inscripción de plan de tesis
10. Ampliación de contrato en vía de regularización
 - a. OFICIO No 001-2023-CPPP-FMH-UPLA,
 - b. **Acuerdo:** aprobada la propuesta **(RESOLUCIÓN)**
11. Propuesta - contrato de tutores docentes para el desarrollo del internado médico
 - a. OFICIO No 003-2023-CPPP-FMH-UPLA, contrato como docente-tutor de internado médico
 - b. **Acuerdo:** Se toma conocimiento y se eleva la propuesta al señor Rector **(OFICIO)**
 - c. El señor Decano, comenta conversación con el señor Rector sobre esta propuesta, con una cantidad fija, en particular, para los tutores de los internos de EsSALUD. El docente contratado a tiempo completo desde abril, ganará 3600 soles.
 - d. El MC Aguado, comenta la propuesta, subiría de 100 soles a 500 soles por interno.

OBSERVACIONES.

FIRMAS:

CONSEJERO	ASISTENCIA	FIRMA
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO		
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA		

DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE, DOCENTE PRINCIPAL		
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO		
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA		
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE		
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON		
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO		